

LOS ANDES.

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» No. 28.

SUSCRIPCIONES.

Por un mes..... \$. 0 50
Por un semestre..... 2 50
Por un año..... 5 00
Número suelto..... 10 00

AVISOS Y REMITIDOS :

Hasta 80 palabras.... \$. 1 00
Cada palabra excedente. . . 0 017

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias. Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

FUMADORES
LA VIDA ES HUMOR
Probad y sabréis lo que es sabroso,
"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

Commercial Union.
ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

CAPITAL £ 2.500,000,
Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Ca.

AMERICANOS CÉLEBRES:
por la BARONESA DE WILSON, obra ilustrada con retratos.
La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Sucesores de N. Ramirez y Ca., ha publicado la importante obra cuyo título encabeza estas líneas.
Los estudios biográficos e históricos de la Sra. Baronesa de Wilson, con el título de AMERICANOS CÉLEBRES, constituyen una completa y animada narración de los más memorables hechos relativos a la conquista e independencia del Nuevo Mundo. Adoran esta obra muchas y preciosas láminas.

Letras
Sobre Panamá
A la vista
Gira constantemente
L. C. STAGG.

El infrascrito, representante de los señores
M. SEMINARIO & Cs.
COMISIONISTAS.
de Hamburgo, tiene el honor de avisar al honorable comercio de Guayaquil que tiene a su disposición un muestrario completo de todos los artículos que se consumen en este mercado, tanto de toda clase de tejidos como de objetos de fantasía, abarrotos etc. en su establecimiento situado en la calle de «Pichincha» No. 15.

N. Max Lefeld.
Guayaquil, Julio 5 de 1889,
Dr. DANIEL T. JARAMILLO
MEDICO I CIRUJANO
Consultas de 1 a 3 de la tarde para los pobres gratis
calle de «La Caridad», No. 262

MANCEL'S
"Elixir Rejuvenecedor,"
Célebre Remedio Americano.
PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.
Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad o la vejez.
Curará aun Cuando Hallan Fallado todos los demás Remedios
Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.
Impotencia PARCIAL o TOTAL,
POSTRACION NERVIOSA, TISIS, ESPERMATORREA o DERRAMES SEMINALES,
toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.
Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pide a un boticario que las mande a buscar.
Casos comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.
Dirijase las cartas de consultas a la dirección que sigue y solamente, el Médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE;
Mancel's Rejuvenecedor,
43 East 19th St. Nueva York. E. U. A

PEDRO L. SEYERIN.
IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.
Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.
Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.
12 m, N.º 2,682

FUMADORES
PRUEBA HACE FE
Llegaron los **Famosos Cigarrillos**
picadura extra-flor y de hebra, de
PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA.
Unicos AGENTES en el Ecuador,
L. C. STAGG & Ca.
se hallan de venta en todos los establecimientos.

La salud de la mujer.
CONSERVADA POR LAS
PILDORAS
TOCOLOJICAS
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.
Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer así curadas como solteras.
Afirmados médicos reputados las PILDORAS TOCOLOJICAS i verifican sobre sus acaudados efectos.
Médicos distinguidos de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas pildoras son un maravilloso descubrimiento.
Drogatistas i boticarios aseguran al expendio de miles de gruesas de cajitas.
Padres de familias respetables, atestiguan las maravillosas más increíbles.
No ha un solo caso en que hayan fallado en los 18 años que hace que estas pildoras vienen arrojando víctimas a la muerte.
LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedad en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente al mal.
Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, i restablecen la bellísima floración perdida por los achaques.
El tratamiento asegura a autor que se contienen sino vegetales inofensivos.
No requieren dieta de ningún género
No ha quien las haya tomado que se las tenga por prescripción.
Folleto instructivo i el Consultor Drogatista se distribuyen gratis en las boticas.
De venta en la «Farmacia Mora»—Panamá

CURARINA.
DE JUAN SALAS NIETO
El mas precioso remedio del siglo XIX.
NO MAS MUERTOS POR OJEBRAS NI PERROS RABIOSOS.
NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colerina.
CURACION INMEDIATA DE HEMORRAGIAS,
HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.
Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarlo como preservativo a las enfermedades indicadas, así como para evitar la infesta nación que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Ha un íónico amargo, poderoso i completamente inofensivo.
Pídase el folleto con las certificaciones, y Cuidado con las imitaciones alemanas i Laboratorio i Agencia central

FARMACIA ROMAN,
Cartajena, Estados Unidos de Colombia
Inferior del Sur.
Ajente General en el Ecuador
J. PAYRE—Guayaquil
EXA VITION UNIV.º 2878
Médicos de Cruz i Caridad
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tórax, conserva constantemente la frescura de la juventud, i preserva de la Fiebre y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Indicada para las Celebraciones Nupciales.
GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo.
OLEOCOME para la hermanera de los Caballos.
SE VENDEN EN LA FARMACIA
PARIS 13, rue d'Enghien, 1º PARIS
Depositos en casas de las principales Farmacias, Boticas i Perfumerias de todas AMERICAS.

LOS ANDES.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Segun nos comunican nuestros correpondientes los Sres. Amédée France y O. Pabellón de Guatemala, en un documento organizado en ginec de lectura se los principales periódicos de la América del Centro, del Sud de las Antillas y del Extremo-Oriente se una construcción de madera de las más lindas.

Este situado dicho pabellón a man derecha de la torre de Eiffel, del lado derecho y en frente de la parte central del Palacio de las Artes Liberales. Se encuentra a proximidad de todas las secciones las Repúblicas de la América y del imperio del Brasil quienes han construido pabellones que rivalizan en riqueza, y que serán nos de las mayores atracciones de la Exposición.

Escomendamos particularmente a nuestros compatriotas que visiten, en el Pabellón de Guatemala, la instalación que han hecho nuestros correpondientes, Sres. Amédée France y O. Ginec a la embudación del señor comisario general de Guatemala.

Guayaquil, 6 de Agosto de 1889

ESCUELAS CARCELARIAS.

(ADOPTADO.)

Es máxima de derecho natural, ha dicho Blunteschli, que el Estado está obligado, ya a defender la existencia de las personas de los injurios y extraños atentados, ya, en la extrema necesidad, a salvar la.

La razón de esta obligación está en la naturaleza del Estado.

La entidad jurídica i social que forman las agrupaciones de hombres no son sino conjunto de fuerzas destinadas al servicio común. Al agrupar derechos agrupan obligaciones; de ahí que se diga que el Estado es una ordenación jurídica de la sociedad.

¿Tiene el Estado derecho de castigar? Indudablemente, pues que tiene deber de defender a los individuos que lo integran.

Esta afirmación no envuelve, sin embargo, el reconocimiento de los principios de la Escuela utilitaria en materia penal.

La pena, siendo la valuación legislativa del mal del delito, debe tener los dos fines que le asignan las Leyes de Partida: 1.º Galarón i a cabamiento de los malos hechos, 2.º Enmienda de pecho, o escarmiento que es dado a algunos s por los yerros que hicieron.

Si no concurrirían ambos fines para legitimar la pena, ésta no sería ni equitativa ni justa.

En el primer caso sólo sería una venganza social.

En el segundo un abuso del poder.

La sociedad tiene el deber de reprimir los delitos; pero el fin más alto i más bello del ejercicio de esta facultad, que tan directamente afecta a la libertad individual, no es el de castigar, sino el de corregir, pues el castigo que no lleve aparejada aquella circunstancia es inútil i bárbaro.

Debe tenerse presente que aterrorizar no es corregir, por que el pavor que causa penas barbara no obra absolutamente sobre la moral del hom-

bre. Pueden intimidarle, pero no hacerle más bueno.

De ahí que las cárceles, las penitenciarías i en general todas las penas aflictivas e infamantes, no causan otro efecto que el de represión i castigo.

Una sana política penal indica a los gobiernos el de llenar complidamente los dos fines, los dos objetos de la aplicación de las penas.

El primero, la valuación jurídica i legal del mal delito, corresponde exclusivamente al departamento judicial i está regido por las leyes escritas.

El segundo la enmienda, la bonificación del carácter moral, corresponde al poder ejecutivo i debe ser objeto de serias imputaciones para los que tienen el deber de llenar tan alto fin.

¿Cuáles serían los medios?

Los sistemas carcelarios europeos presentan dos: la Escuela elemental i la de Artes i oficios.

Se busca la regeneración del espíritu moralmente envidiado del hombre por medio de la instrucción i del trabajo, de la doble alegría, de la saber i de la suficiencia.

Es indudable que el individuo que ha sido precipitado por necesidad, real o ficticia, o por ignorancia fatal o voluntaria, en los senderos del mal, se regenerará en la cárcel llenando su espíritu de saludables enseñanzas i adquiriendo un oficio o profesión que le asegure honesta i decorosa existencia.

Habrà, ciertamente, penas que no se modifiquen; pero como no debe exigirse a las obras del hombre resultados perfectos i absolutos, basta para la sociedad i que se salve un número limitado de salvados para que sea admisible i digna de ponerse en práctica la teoría.

Las sumas necesarias para llevarla a la práctica no pueden ser obstáculo en ningún caso, pues el Estado está en el deber de emplear en instituciones benéficas i de caridad cristiana parte del dinero que absorbe el fisco para atender a los servicios públicos.

Deber, i deber ineludible es de todo gobierno, el establecimiento de escuelas, lo mejor montadas posible, en todas las cárceles, que cuando los que yacen en carcere dura ocupen el tiempo en honestos i útiles entretenimientos, se dignificarán ante su propia conciencia, i se acostumbrarán a ganar el pan con el sudor de su frente, según el precepto del Eterno.

Colaboración.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

ESTUDIO SOBRE EL BERI BERI.

Definición, Sinonimia e Historia.

Opinan algunos autores que más tarde sobreviene la atrofia muscular progresiva principiando por los miembros inferiores. Circunstancia hacia la cual llamamos de una vez la atención de los señores Profesores de Guayaquil, para cuando hablen del diagnóstico diferencial, pues este sintoma es de una iportancia más grande.

En casos más graves los accidentes nerviosos toman tal incre-

mento, que acaba el enfermo por sentir la faja o plancha de hierro entre el abdomen i el tórax, particularidad que hace notar el Dr. Silva Luna.

La piel es seca, árida excepto en los miembros inferiores, que es siempre el sitio de algún edema.

En esta forma de la enfermedad, el paciente succumbir con una agravación de sintoma semejante al de la anterior, siendo notable en la presente, los movimientos convulsivos, i el coma en que sumerge.

El Beri beri mixto es quizá la forma más frecuente, encontrándose combinados los síntomas peculiares de las otras dos.—Escucha se decir, que una de las variedades, al principio única, al llegar a la cronicidad, suele degenerar en la otra o combinarse; es el caso más frecuente en el Beri beri hidrópico crónico.—El Dr. Plomb ha observado que la forma crónica se ha presentado casi constantemente a bordo del buque «Nioclas Ponsio», en sus viajes a las Antillas.

Después de haber dado una descripción general de la fisiopatía de la enfermedad, tan lacónicamente como nos ha sido posible i la naturaleza del asunto lo permite, vamos a entrar en detalle en la sintomatología que especialmente corresponde a cada sistema, aparato conjunto de órganos, funciones etc. para conocer mejor el modo de acción del probable microberibérico que tal vez origina el estado patológico que nos ocupa.

Piel i sus anexos. Los signos clínicos que se presentan son los siguientes: edemas, variaciones de coloración según las razas; manchas escorbúticas accidentales, astútosas i ecionosis del periodo terminal; las alteraciones nerviosas se varían en la sección correspondiente.

El edema comienza al rededor de las conjunturas extendiéndose a todo el pie i las piernas: sigue el resto del cuerpo siendo los miembros superiores los últimos en ser invadidos. Según se dijo ya, el edema puede sembrar su impresión, en las formas de edema elástico. Hai edemas tan considerables que simulan monstruosidad.—El Dr. François, habla de un caso en el cual el enfermo necesitaba emplear ambas manos para apartar los párpados de sus ojos.

La piel sufre en su coloración las modificaciones de la raza: lisa, lúente en los blancos; en los negros se pierde el aspecto lustroso i se descolora. La cianosis se muestra por consecuencia de fenómenos generales.

Innervación.—Principia a efectuarse por los miembros inferiores, perdiéndose gradualmente la sensibilidad, autidiéndose con dificultad la resistencia del suelo. Hai, a veces, hiperestesia cutánea i muscular, a la presión, i calambres dolorosos. En la motilidad las perturbaciones son más graves: dificultad para estar de pie, sentido i aun para todo movimiento; en la marcha la pierna es lanzada hacia adelante como un péndulo de un cuerpo inerte. En la cama el esfuerzo permanece sentado, frecuentemente, porque a ello le obliga la dispnéa; más tarde dolores lumbagos, constricción torácica, dolores en los puntos de salida i terminación de los nervios, i aparición de los puntos neurálgicos en las apófisis espinosas. Es digno de notarse la preferencia que el beribérico, dá a la posición sentada sobre las otras: según hipótesis de algunos autores tiene este analogía con las afecciones de la médula espinal, i en tal caso no sería sino el efecto de una hipostasia del líquido patológico contenido en la médula, o a la hiperemia de este órgano, según opinión de otros observadores.

Respecto a las facultades o funciones intelectuales de los centros nerviosos, estas se conservan por lo general en integridad. Sin embargo el Dr. François, cita cuatro casos fulminantes, en los cuales se ha observado el toror i la melancolía, apoderándose del paciente

mucho antes de la muerte o del último momento de agonía.

El sueño se dificulta debido a la dispnéa.

En la costa del Chocó no han sido frecuentes los casos de muerte súbita, i los que han ocurrido, han sido producidos por alguna complicación cardíaca o por antecedentes alcohólicos.

La inteligencia sufre, como es natural, las consecuencias de la asfíxia que se presenta en la terminación de los casos graves.

Aparato de la visión.—La esclerótica i todo el globo ocular, espesíman las perturbaciones propias del estado acémo. Algún autor ha encontrado la córnea como «revitiendo la apariencia de un barniz lechoso.» Otro autor ha observado opacidades progresivas de cristalino por consecuencia del Beri beri, i otras graves perturbaciones de la vista.—En nuestro concepto no sería estéril toda observación que se dirigiera a investigar las relaciones hasta hoy desconocidas que pudieran existir entre las perturbaciones que el beriberi imprime al organismo i las pérdidas súbitas de la visión, la ambliopía, amarois, oclancomas, amples, afecciones sobre las cuales i propósito de la afección que nos ocupa, ha sido llamada la atención de los patólogos por notables médicos del Cauca, Drs. García, Garó, i Guerrero, en algunas reuniones de la Sociedad de Medicina i Ciencias naturales del Cauca, i sobre cuyos trabajos habremos de volver a ocuparnos en otra sección de esta labor.

D. QUIJANO WALLIS.

Exterior.

CHILE.

Julio 14.

La Cámara de Diputados ha tenido una sesión borrascosa, con motivo de la repentina renuncia del Ministro de Hacienda.

El diputado señor Mac Clure habló duramente manifestando la necesidad que había de conocer los hombre antes de darlos puestos en el gabinete. Recordó el refrán que dice: «dime con quién andas te diré quién eres.»

El señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó con calor i visiblemente comovido, pues fué el quien llevó al Ministerio al señor Vial Guzmán.

—El Gobierno ha suspendido por telegrama al señor Antezén, Ministro en Francia i representante del Fisco para contratar con la Compagnie de Forges et Chantiers, con motivos de algunas irregularidades que el Contra-Almirante señor Latorre ha hecho notar en la construcción de los nuevos blindados.

Julio 15.—La subcomisión de Hacienda acordó invertir los cinco millones de pesos depositados en la Casa de Moneda, en la adquisición de los ferrocarriles del Norte i en la amortización de la deuda externa del 6 0/0, tomando el saldo que faltase para completar la suma necesaria, de otros fondos en poder del Estado.

—Se ha autorizado al Jefe de la sección de Crédito Público para que saque del Tesorillo de la Casa de Moneda, siete millones de pesos en billetes fiscales de distintos tipos.

—Se ha constituido un sindicato de capitalistas nacionales que tomará a su cargo la prosecución de las obras emprendidas por el sindicato americano que tuvo a su cargo la construcción de los ferrocarriles. El contrato será convenientemente modificado Julio 16.—En un gran temporal en Coronel, chocaron el vapor alemán «Totmei» con la barca «Canario» quedando ambos bastante averiados. Sin el oportuno auxilio del trasporte «Argamas» que los salvó, la pérdida de ambos habría sido inevitable.

—Eisenau celebró sesión ayer, dijo en cuenta de un proyecto

de lei que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 400,000 pesos en la formación de los planos i proyectos definitivos para la prolongación del ferrocarril desde Cabildo hasta San Marcos i Tarapacá. La Serena hasta Tarapacá.

Aprobó el proyecto que designa la «Imprenta Nacional», el de prisión arbitraria i el de la Escuela Náutica de Ancud.

Habiéndose agotado la tabla, acordó reunirse el Viernes para tratar de solicitudes particulares.

Crónica.

SANTOFEL.—Mañana miércoles 7, Santos Cayetano fundador, Donato i Alberto confesor.

Batala de Boyaca en 1819. Jueves 8 Santos Ciraco, Largo i Esmaragd mártires, Emilianos obispo i el beato Pedro Fabro, jesuita.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana miércoles hará la guardia de depósito la compañía «Sirenas» número 4, el jueves la «Atropida» número 5.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: La Botica del Sur, frente al templo de San Alejo i la Botica Alemana en la intersección de las calles «Teatro» i «Aduna».

SALUDAMOS al señor Dr. Carrivi Oculista afamado i discípulo del celebre Dr. Wecker, que hace pocos dias se halla entre nosotros. Las personas que padecen de los ojos tienen, pues, según recomendaciones, en el señor Dottor Carrivi, un consulto i una esperanza.

Consultas de 12 m. a 2 p. m. en su habitación calle de «Luques» número 65, casa de la señora Josefina Sugarra, intersección de la de la «Caridad.»

HEMOS recibido la siguiente atenta invitación:

Señor D. José J. González, Director de «Los Andes.»

Los socios del Club de la Unión tienen la honra de invitar a U. al banquete que, en obsequio de S. E. el Presidente de la República, dará en sus salones, el 10 del presente a las 7 de la noche.

Guayaquil, 4 de Agosto de 1889. S. E. R.

SEÑOR CRONISTA de Los Andes: Sirvase U. llamar por segunda vez la atención del señor Jefe General de Policía, sobre la consabida Chimeuca que con perjuicio i peligro del vecindario, ha volado de su casa, hacia la calle de «Imbabura» el señor Damián J. Medina.

Ya otra vez hicimos igual denuncia i el señor Montalvo ordenó que tal chimeuca se quitara i se quitó.

Más el señor Medina contraviniendo tal disposición, ha vuelto a lo mismo.

Vecinos.

Esperamos que el señor Intendente de Policía proseda a que la chimeuca su referencia se quite de ese lugar.

TELEGRAMA recibido de Guayaquil el 25 de Julio de 1889.

Señor Vicepresidente i Ministro:

Inauguración estatua Bolívar, espléndida, indescriptible, digna de un gran pueblo i cuya importancia histórica marcará el principio de una nueva era. En todos los discursos pavalé el principio de unión i fraternidad, especialmente en el del Presidente, el del señor Luis Salazar i de José M. Urbina Jado. Este último como representante de la prensa, agradeció al Excmo. Señor Flores por los bienes hechos al país, en particular por la libertad de la prensa, de la tribuna i del sufragio.—La estatua del Libertador es magnífica

fiar. Las manifestaciones de Guayaquil en favor de Bolívar i en honor del Señor Presidente demuestra que este noble pueblo, a la vez que sabe glorificar a sus héroes, sabe aprovechar de la libertad para el progreso, i rinde homenaje a los gobiernos legales i progresistas. La sociedad de Guayaquil ha preparado una serie de bailes que comenzaron con el de la Colonia Colombiana el 20, i siguen esta noche con el de la Gobernación.—Leonidas Pallares Arteta.

EN EL vapor inglés «Bolívia» partió ayer para Europa el señor Estanislao Buitrigo ex Redactor de «El Globo».

Deseamos al señor Buitrigo un feliz i próspero viaje.

NUUESTRO estimado amigo el Sr. Doctor Angel Polibio Chavez, partió ayer para la Capital de la República.

Deseamos días felices al Dr. Chavez i un recuerdo siempre para Guayaquil, que ha sabido ofrecerle grata permanencia.

TAMBIEN el señor Dr. Santander Galofre que había venido expresamente a reemplazar al señor Buitrigo i que según «El Globo» se había hecho cargo de su Redacción desde el 1º de los corrientes, ha partido en el mismo vapor para Panamá.

Enviamos al señor Dr. Galofre nuestra despedida.

S. E. EL Presidente de la República, en unión del señor Gobernador de esta Provincia i de varios oficiales, superiores, partió ayer a las siete de la mañana a bordo de la Cañonera «Tungurahua» con el objeto de pasar nuestra ría.

Según se nos ha informado no hubo novedad, en el viaje, regresando a las dos de la tarde los excursionistas i desembarcando en el puente del saladó, el que el señor Tonessi había hecho adornar con banderas. Alcanzamos después S. E. llegaba a la ciudad en uno de los Carros Urbanos.

LOS CERTAMENTE de las escuelas públicas de esta ciudad tendrán lugar en el orden siguiente, durante el presente mes de Agosto de 1899.

De niñas a las 7 1/2 p. m.
1.ª La Concepción, directora señorita Rosa E. Florencia, días 6, 7.

Nueva de Octubre directora señorita Rita Lecumberri días 8, 9.

1.ª La Concepción directora señorita Manuela de Bauroco días 10, 11.

2.ª de San Alejo directora señorita Josefina C. Arias días 12, 13.

La Providencia directora señorita Irene E. Pommier días 14, 15.

2.ª del Sagrario directora señora Sofronía de Thiede días 16, 17.

2.ª de San Alejo directora señorita Débora S. La Mota días 18, 19, 20.

1.ª del Sagrario directora señorita Adriana Fuentes días 21, 22, 23, 24.

De niñas a la 1 1/2 p. m.
De San José directores los Hermanos Cristianos, días 16, 17, 18, 19, 20, 21.

2.ª La Concepción director señor Victor Luna días 23, 24.

San Alejo director señor José A. Mateos días 26, 27.

Sagrario director señor Santos Manilla días 28, 29.

1.ª La Concepción director señor Elias M. Merchán días 30, 31.

Las actuaciones de los H. H. C. C. tendrán lugar en su propio local, por la mañana i tarde.

Las de las demás escuelas de niños en el Colegio de San Vicente a la 1 i media p. m.; en cuyo local se rendirán también las de niñas, con excepción de las de la señorita Fuentes que se tomarán en el propio local.

El Secretario.

EXAMINADORES nombrados por la Sub dirección de Estudios para

los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad.

Señores Doctores.—Luciano Jaramillo, Federico Mateos, L. R. Peña, Alcides Destruge, Mateo R. Vinuela, Cesario Carrera, José L. Tamayo, Aurelio Noboa, Máximo B. Mateos.

Señores Dn. Adolfo Hidalgo, Leonardo R. Aulestia, José J. Navarro, Manuel M. Valverde, Luis Montes, Antonio Torres Echeverría, Melquiades Morales.

Juntas Inspectoras parroquiales, De la Concepción; Presidente V. Cura de la parroquia,

Vocales, Sr. Dr. Gurmencido Yezep, Sr. D. José J. Navarro.

Del Sagrario Presidente V. Cura de la parroquia,

Vocales Sra. Juan Francisco Baquerizo, Modesto Sanchez,

De San Alejo Presidente V. Cura de la parroquia,

Vocales Srs. Dr. Rodolfo Martínez, Luis Amador,

AMAGO DE INCENDIO.—Como a las diez i tres cuartos de la noche de ayer, las campanas dieron el alarma de incendio, ocasionado por un barril de azufre que ardía en la tienda «La Providencia» del señor Andrés L. Barrera, situada en el Malesón de esta ciudad, en los bajos de la casa de la señora Nicolasa Pareja.

Por el humo que despedía la tienda se pudo advertir el peligro i darse la voz de fuego.

Abierta que fué la tienda se encontró, efectivamente, ardiendo el mencionado barril de azufre, lo que hasta ahora ha podido explicarse.

Las compañías de bombas, como de costumbre, estuvieron en su puesto i sofocaron el incendio.

SE NOS HA REMITIDO para su publicación, la siguiente:

« Señor Comisario de Policía Municipal.

En la 1.ª cuadra de la calle de la Gallera existe una panadería i a la vez una caballeriza, que mortifican i no dejan dormir tranquilamente al vecindario.

De la mencionada peserbrera se despiden olores fétidos que no dejan vivir a los que por desgracia habitamos en ese barrio.

Como por el Reglamento de policía les prohibe dentro de la ciudad caballerizas, a U. aplicamos se digno hacer que la lei se cumpla a este respecto.

De U. S. S.

Perjudicados.

BATALLA DE JUNIN.—Hoy 6 de Agosto 65 aniversario de esta gran Batalla dada en 1824.

7 DE AGOSTO.—Mañana el 70 aniversario de la gloriosa i inmortal batalla librada en los campos de Boyacá en 1819.

TUBOS.—Por todas partes andan rodando los fragmentos de los tubos que para el agua potable se han depositado en la plaza de la Merced.

Creemos que la policía está en el deber de impedir que los muchachos los quiten de el lugar en donde se les ha colocado; i ya que no pueden evitar esto, que los recoja.

ESTÁ DESEMPEÑANDO accidentalmente desde hoy, la Gobernación de esta Provincia, el señor Doctor Francisco Campos, Jefe Político del Cantón, por indisposición del señor Dr. Don José M. P. Caamano.

EN EL «IMPERIAL» de la compañía Sud-Americana, han llegado hoy a esta ciudad procedente de Europa, el señor Doctor Carlos Rendón i familia; i Don Ovidin Morla adjunto de la Legación ecuatoriana en Francia.

Dámolos nuestra más cordial bienvenida.

AL REDONDOR DEL MUNDO.—Estos días ha llegado a Roma un jesuita de veintinueve años, de nacionalidad dálmata, llamado José Glivich, después de haber pasado

varios años en el harem del sultan de Turquía.

Glivich se encontraba en el Japon en 1892 cuando el martirio de los misioneros en Edikama. Fué el único que escapó con vida, pero los japoneses le martirizaron i le dejaron castrado.

Refugióse a bordo de un vapor francés que lo llevó a Constantino, i a una vez allí el joven jesuita, aterrado por lo que acababa de sucederle al par que lleno de curiosidad por conocer las interioridades de la vida del harem, abandonó la orden e ingresó en la servidumbre del sultan.

Un eunuco blanco es más raro que una perla negra. Así es que inmediatamente le dieron uso de los primeros puestos en la parte del serrallo reservada a las odaliscas. Su estudio de la vida interior del harem no puede, por lo tanto, ser más autorizado ni más fidedigno.

La familia íntima del sultan, es decir, la sultana, los príncipes i princesas i las principales favoritas, tienen sus habitaciones en el Yildiz-Kiosk, la morada imperial.

Las odaliscas viven en el harem, que es un edificio aparte. Son sesenta. Cada una tiene para su uso una serie de habitaciones alhajadas con magnificencia esquisita, con gran profusión de metales preciosos, de seda, incrustados, de tapices de Persia i de Siria, de espejos inmensos i de grandes cojines. Al servicio de cada odaliska hai una esclava i un eunuco.

Todas, sin excepción, son bellas i jóvenes, entre los diezisiete i veintisiete años. La mayoría proceden de la Circasia, el país famoso por la hermosura de sus mujeres; hai también algunas griegas i bosnias.

Una vez al año el sultan elije las diez odaliscas que han de ser licenciadas i sustituidas por otras. Las despedidas pasan al serrallo chico i aguardan allí el momento de contraer matrimonio con algún alto empleado o con algún oficial del ejército, cosa facilísima, pues en Turquía se estima como señalada honra el casarse con una ex-odaliska imperial.

Entre comidas chicas i grandes se sirven doce al día en el serrallo. La principal es a las tres i media de la tarde, i la toman juntas todas las odaliscas en un comedor inmenso resplandeciente de espejos, arañas i seda de todos colores. Consiste en pollos, arroz, ternera, frutas confitadas, varias clases de dulces i fruta fresca.

Después de la comida se fuma, i una orquesta de 50 eunuocos toca algunos bailes.

El resto del tiempo lo pasan las odaliscas haciendo labores de punto de seda o de hilo de plata i de oro, teniendo instrumentos de cuerda, cantando i bailando.

Un médico eunuco está continuamente de guardia, visita diariamente a las odaliscas i firma un boletín sobre el estado de salud de cada una.

El sultan visita el serrallo en días fijos i tres días a la semana: los martes, jueves i domingo. Llega vestido de gala, pero sin decoraciones, recibe a las odaliscas i luego se retira a un gabinete particular, donde comunica sus órdenes al gran eunuco. Su visita dura generalmente de dos i media a tres horas.

Aunque la vigilancia i custodia del serrallo es severísima, Glivich pudo escaparse una noche i se refugió en el consulado austriaco. Allí estuvo dos meses, hasta que hallando oportunidad de salir secretamente de la ciudad marchó a Italia i se ha puesto de nuevo a las órdenes de la Propaganda Fide.

Este es quizá el primer relato fidedigno de un europeo que ha vivido largo tiempo en el serrallo del sultan, i como es natural, sus revelaciones están despertando vivo interés.

Baños DEL SALADO.—Buenas mañanas para Agosto 7.

De 8 a. m. a 3 p. m.

De 8 1/2 a. m. a 8 1/2 p. m.

EL BAILE que se dió últimamente en los Salones de la Gobernación en obsequio de S. E. el Presidente de la República, estuvo espléndido, y por lo selecto de la onrencia que tuvo por la armonía i buen gusto que reinó durante la noche.

PARTIDA.—S. E. el Presidente de la República partió esta tarde en el vapor «Omedo» con el objeto de visitar los principales puertos de la Provincia del Oro, i en especial el de Mochali.

Varias personas acompañaron al señor Doctor Flores en su excursión que desde luego será útil i provechosa, i a quien deseamos felicidad amplia i pronto regreso al seno de este pueblo que le ama, le respeta i le quiere.

HEMOS recibido la siguiente invitación:

El Subdirector de Instrucción Pública de la Provincia, el M. I. C. Municipal i la señora Directora, suplican a U: se sirva honrar con su asistencia los exámenes públicos que rendirán las alumnas de la 2.ª escuela de la Concepción, en el salón del Colegio Nacional de San Vicente, en los días 5, 6 i 7 del presente mes de Agosto, por cuyo favor quedarán a U. muy reconocidos.

¡LA CAROLAJA!—Tal es el nombre del fantástico drama en tres actos en verso original del astrónomo Arago, que subirá a escena en la noche del Jueves próximo a beneficio de la compañía «Terminará la función en la graciosísima comedia en un acto denominada ¡Para que te compro, metala!»

GUERRA A LA MALA CALIDAD DE LA LECHE.—Siendo escandalosa la conducta que observan los dueños de vaquerías, expendiendo al público, con punible descaro, leche adulterada, la Municipalidad como última resolución, ha ordenado al Jefe de sus servicios, sea inexorable en castigar ese fraude que se comete con el pueblo; quedando facultado en consecuencia para hacer uso del Lactómetro, para lo cual se han entregado 20 aparatos pequeños, a fin de que sean distribuidos entre los celadores del Municipio i sirvan a onanta persona lo solicite que denuncié un fraude de ese género

EL MATRIMONIO.—Según Balzac, el matrimonio se celebra por las siguientes causas:

Por «maquiavelismo», para heredar pronto a una viuda.

Por «desdén», para vengarse de una mujer infiel.

Por «reconocimiento», para darnos de lo que se ha recibido.

Por «uso», para conseguir el camino de los viejos.

Por «ocultura...» como sucede siempre.

Por «comercio», para heredar a los parientes, o pescar lo que tiene ella.

Por «luj», para tener completo el ajuar de su casa.

Por «entretimiento», cuando no hai otra cosa qué hacer.

Por «vejez», para terminar luchando.

SANTANDER A. GALOFRE, tiene el honor de despedirse de to las personas que le han favorecido con sus atenciones, i espera ordenesnes Panamá.

A mis clientes.

Durante mi ausencia de pocos días queda mi estudio de Abogado, bajo la dirección del señor Dr. don Aurelio Jervies,—Calle de Luque Núm. 94.

M. N. ARIZGA.

Guayaquil, Agosto 3 de 1899.

Compañía DE FERRO CARRIL I OBRAS PUBLICAS DE GUAYAQUIL.

Desde mañana, 4 de Junio, se pone nuevamente al servicio público la línea de Durán en conexión con la de Chimbo.

El servicio, por ahora, se hará como sigue: Lunes, miércoles i viernes trenes para Chimbo con estaciones en Yaguachi, Chobo, Milagro, Venecia, Naranillo i Barragán.

Martes, jueves i sábado trenes desde Chimbo hasta Durán, haciendo la mita sin escala.

En los días lunes, miércoles i viernes el vapor de la Compañía partirá de este puerto a las 9 a. m. i al trén saldrá de Durán a las 10; los martes, jueves i sábado vendrá el vapor de Durán con pasajeros i carga de 8 a 4 p. m. saliendo en estos días el trén de Chimbo a las 3 a. m.

En el vapor se despachan billetes para pasajeros i carga, i ésta se recibe todos los días a las horas en que el «Durán» esté en Durán. La tarifa es la misma ante establecida. Desde la semana próxima habrá un trén diario de ida i regreso de Durán al Milagro.

Por más pormenores oírse a la oficina de la Compañía.

De Guayaquil, Junio 3 de 1899.

Por la Compañía de Ferro-carril i Obras Públicas de Guayaquil.

El Gerente

FEDERICO RIVERA.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarras
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.



República general en Guayaquil, 209, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

MANIFIESTO ARTIFICIAL
VINOS
RESERVADO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PÉPORA Y DIATÉISIS
Agencia exclusiva i indispensable de la
DIGESTION
30 años de éxito
RESERVADOS SINGULOS O INCOMPLETOS
BLANCO, ROJO, ROSADO,
DESPUES DE CANTARERO,
MANERA DEL APERTO, DE LAS FUERZAS
EMBLAZONAMIENTO, RESERVADOS,
CORTEZA DE NARANJA,
VINO...
PARIS, 6, Avenida Victoria, 8.
Es provincia, en las principales boticas.



Sirop Codéme Tohu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Inconveniente, etc; contra la Tos nerviosa de los Niños; las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.

PARIS, 13, rue Drouot, y en las Farmacias.

CONTRA
los Resfriados, la Grippe, la Bronquitis
y las Afecciones del Pecho, VARIAS Y PAREJA
sección de NAPE ES BELLAORIENTE (una de las
más importantes de la industria farmacéutica
de Europa) de FRANKO—CASA DE FARMACIAS
que se ha instalado en Guayaquil en el terreno al-
quilado por el Sr. Don Juan Antonio de la Cruz y
Compañía, a las 10 y 11 de la mañana.

En todas las FARMAS, 13, rue (calle) VIVIERE.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL INTERIOR ECUATORIANO.

